

ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

El que suscribe **ROMANI MARTINEZ STEFANY** identificado con D.N.I N° **45548565**, con RUC N° **10455485652**, domiciliado en **AV GRANDE S/N CONDOMINIO MONTECARMELO 3, LT 22, SUNAMPE**, Provincia y Departamento de **Chincha, Ica**, declaro bajo juramento que:

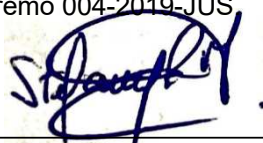
1. Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
 - a) Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
 - b) Decreto Supremo N° 021 2000-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26771.
 - c) Decreto Supremo N° 017 2002-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 26771.
 - d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.
 - e) Ley N° 30294, Ley que modifica el artículo 1° de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.
 - f) Ley N° 31299, que modifica la Ley N° 26771, y establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco; y la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para ampliar los supuestos de nepotismo a la contratación de progenitores de los hijos, velando por los principios de meritocracia, buena administración y correcto uso y asignación de los recursos públicos.
2. He cumplido con revisar el LISTADO DE TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL proporcionado por el INIA y he agotado las demás verificaciones y corroboraciones necesarias.
3. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que:
Si tengo parientes
No tengo parientes
hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho, convivencia o ser progenitores de sus hijos. El parentesco por afinidad se entiende también respecto del concubino, conviviente y progenitor del hijo, con trabajador(es) del INIA y en otras entidades estatales tales como Ministerios, empresas del estado, entre otros.

4. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que las personas con quien(es) me une el vínculo antes indicado son:

Apellidos y Nombres	Dependencia	Parentesco
a)		
b)		
c)		

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa señalada en el numeral 1 del presente documento y del numeral 51.1 del artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo 004-2019-JUS.

Chincha, 27 de *enero* del 2026



FIRMA DEL DECLARANTE
DNI: **45548565**

ANEXO N° 7

DECLARACIÓN JURADA DE PROVEEDOR DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR

El que suscribe *ROMANI MARTINEZ STEFANY* identificado con D.N.I N° *45548565* con RUC N° *10455485652* domiciliado en *AV GRANDE S/N CONDOMINIO MONTECARMELO 3, LT 22, SUNAMPE, CHINCHA* y Departamento de *ICA* declaro bajo juramento que:

- 1) No tengo impedimento para contratar con el Estado previstos en el artículo 30 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la Ley N° 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.
- 2) No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- 3) No percibo simultáneamente remuneración y pensión, salvo por función docente y percepción de dietas por participación en un (01) de los directorios de entidades o empresas públicas, según el artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 020-2006
- 4) No tengo inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
- 5) Declaro y garantizo no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación a la contratación, obligándome a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.
- 6) No me encuentro en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECEI), de acuerdo a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento de la Ley N° 30353, aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-JUS; así como en todos los registros creados por Ley que impida contratar con el Estado.
- 7) No tengo inhabilitación o sanción vigente del Colegio profesional, de ser el caso.
- 8) No me encuentro en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación
- 9) No tengo antecedentes penales, policiales ni judiciales, vigentes.
- 10) Declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta para la emisión de la orden de servicio y/o suscripción del contrato.
- 11) Declaro tener conocimiento en Sistema de Gestión Antisoborno: Norma Internacional ISO 37001:2016, Sistema de gestión antisoborno – Requisitos con orientación para su uso y/o equivalente en el Perú NTP ISO 37001:2017; y Gestión de Riesgo.
- 12) Cumplir con todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones Técnicas, según corresponda para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
- 13) Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida

ANEXO N° 7

- 14) La correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
- 15) Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo que declaro es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.
- 16) No me encuentro inhabilitado de mis derechos civiles.
- 17) No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- 18) Cumpliré con la reserva de confidencialidad de la información a la que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del servicio.
- 19) Reconozco que los resultados y objetos esperados de acuerdo al contrato suscrito (O/C y/o O/S) corresponden en propiedad de la entidad.
- 20) Asumir la responsabilidad de cualquier daño material o económico que pueda causar a la entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- 21) Soy responsable sobre la veracidad de los documentos e información que presento, caso contrario me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo 004-2019-JUS, Código Civil y/o Código Penal.
- 22) No me une parentesco alguno de consanguinidad hasta el cuarto grado, ni de afinidad hasta el segundo grado o vínculo por razón de matrimonio o unión de hecho con personal del INIA, bajo cualquier régimen laboral, contractual que goce de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tenga injerencia directa o indirecta en los procesos de selección.
- 23) No estoy inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

Atentamente,

Lugar y fecha: *Chincha, 27 de enero del 2026*



FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI: *45548565*

RUC: *10455485652*

ANEXO N° 8

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Chincha, *27 de enero del 2026*

Señores:
Instituto Nacional de Innovación Agraria –INIA
Presente. -

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta, detracción y otros.

Por medio del presente, comunico a usted lo siguiente:

Número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI):

00930120164057791033.....

Entidad Financiera: *SCOTIABANK*

Cuenta de detracciones: **(De ser necesario)**

Sírvase a disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde a lo indicado.

Asimismo, dejo constancia que el (Recibo por Honorarios o factura) a ser emitida por mi persona, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Orden de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, la cual queda cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido (Recibo por Honorarios o factura) a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Lugar y fecha: *Chincha, 27 de enero del 2026*



NOMBRE: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI N°: *45548565*

RUC N°: *10455485652*

ANEXO 09

PROPUESTA ECONÓMICA

Chincha, *27 de enero del 2026*

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA

Asunto : PROPUESTA ECONÓMICA

Estimados Señores:

Por medio del presente hago llegar mi propuesta económica de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia del pedido:

“Servicio de auxiliar administrativo para la Dirección - EEA Chincha”

PROPUESTA ECONÓMICA:

Mi cotización es de S/. *6,000.00 (Seis Mil y 00/100 SOLES)* por la totalidad de la prestación¹. Así como para el caso de bienes el detalle de la cantidad y precio unitario de cada bien (de corresponder).

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Según especificaciones técnicas o términos de referencia.

FORMA DE PAGO:

Según especificaciones técnicas o términos de referencia.

DATOS DEL PROVEEDOR:

Nombre y Apellido *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

RUC: *10455485652*.....

Dirección del RUC: *AV GRANDE S/N CONDOMINIO MONTECARMelo 3, LT 22, SUNAMPE, CHINCHA, ICA*.....

Teléfonos: *943874739*

E-mail ²: *stfanyrm@gmail.com*.....

Atentamente,



Nombre: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI: *45548565*

¹ El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que puede tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluye en el precio de su oferta los tributos respectivos.

² El email se utiliza para todos los actos relacionados a la notificación de la orden y la ejecución contractual.

ANEXO N° 12

DECLARACIÓN JURADA ANTICORRUPCIÓN

Yo *ROMANI MARTINEZ STEFANY*, con DNI N° *45548565* representante Legal de la con RUC N° *10455485652* declaro y garantizo no haber, directa o indirectamente o tratándose de una persona jurídica a través de socios, integrantes de los órganos vinculados a las que se refiere el numeral 138.4 del artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, me obligo a conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el numeral 138.4 del artículo 138.4 de la norma citada. Además, me comprometo a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Lugar y fecha, *Chincha 27 de enero del 2026*



Firma

Nombre: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI N°: *45548565*

ANEXO N° 13

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, *ROMANI MARTINEZ STEFANY* identificado con DNI N° *45548565*, declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
- Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Fecha: *27 de enero del 2026*



Firma

Nombre: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI N° *45548565*.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Yo, *ROMANI MARTINEZ STEFANY*, con DNI *45548565* y con RUC *10455485652* declaro bajo juramento que, luego de haber examinado el requerimiento, la solicitud de cotización y los demás documentos de la contratación requerida, cumplo con todos los alcances de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas y las demás condiciones señaladas en los documentos para la contratación.

Atentamente,



Nombre: *ROMANI MARTINEZ STEFANY*

DNI: *45548565*

RUC: *10455485652*

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	10455485652 - ROMANI MARTINEZ STEFANY		
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO		
Tipo de Documento:	DNI 45548565 - ROMANI MARTINEZ, STEFANY		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	08/08/2014	Fecha de Inicio de Actividades:	08/08/2014
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	-		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 93098 - OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	NINGUNO		
Sistema de Emisión Electrónica:	RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 17/09/2014		
Emisor electrónico desde:	17/09/2014		
Comprobantes Electrónicos:	RECIBO POR HONORARIO (desde 17/09/2014)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 27/01/2026 10:15			

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ROMANI MARTINEZ STEFANY

Domiciliado en: ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 24/06/2021

FECHA IMPRESIÓN: 27/01/2026

Nota:

Para mayor información, la Entidad deberá verificar el estado de vigencia de la inscripción del proveedor a través del siguiente enlace: [Verificar Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

STEFANY ROMANÍ MARTÍNEZ

 943874739

 stfanyrm@gmail.com

 Stefany Romaní Martínez

PERFIL

Profesional titulada para desempeñarse en el área administrativa y contable; con fácil adaptación a cultura organizacional, empresas e instituciones y ser parte de un productivo y exitoso equipo de trabajo desarrollando con entusiasmo, profesionalismo y honestidad mi trabajo para alcanzar el logro de las metas trazadas. Motivada por conseguir los objetivos que permitan desarrollarme profesionalmente, me propongo nuevos retos y nuevos aprendizajes.

FORMACIÓN ACADEMICA

❖ UNIVERSITARIO:

- ✓ Título de Contadora
14 de marzo de 2022
Universidad “Inca Garcilaso de la Vega”
Facultad de Ciencias Contables y Finanzas
Corporativas
Carrera : Contabilidad
Periodo : 2010 – 2014

❖ OTROS ESTUDIOS:

- ✓ Diplomado: Derecho Administrativo y Gestión Pública
Institución: INEDI ICA
Periodo : Agosto – noviembre de 2016
Lugar : Ica
- ✓ Curso: Administración y Atención al cliente
Institución: Programa de Formación Digital
Horas lectivas: 20 hrs.
- ✓ Evento: Gestión Administrativa y Actividades de Cierre de Proyectos
Institución: INEDI ICA
Periodo : 6 y 7 de agosto de 2019
Lugar : Lima

- ✓ Seminario: ética e Integridad en las actuaciones preparatorias de la compra pública
Institución: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
Periodo : 3 de marzo de 2020
Horas lectivas: 04 hrs.
- ✓ Curso: ¿Como elaborar requerimientos de bienes y servicios? – Edición 3
Institución: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
Periodo : 1 de mayo al 15 de mayo de 2020
Horas lectivas: 15 hrs.
- ✓ Curso: ABC de las Compras Públicas – Edición 1
Institución: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
Periodo : 7 de mayo al 21 de mayo de 2020
Horas lectivas: 15 hrs.
- ✓ Curso: Gestión del SEACE – Edición 1
Institución: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
Periodo : 15 de junio al 30 de junio de 2020
Horas lectivas: 15 hrs.
- ✓ Curso: Contrataciones Directas por Situación de Emergencia
Institución: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
Periodo : 21 de agosto al 4 de setiembre de 2020
Horas lectivas: 15 hrs.

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

❖ Apoyo administrativo (Julio-Setiembre 2022)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos (trabajos de investigación, publicaciones y otros), trámite, seguimiento verificación y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de Recursos Genéticos - SDRG, bajo supervisión del Ingeniero responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.

- ✓ Elaboración de los documentos de trámite de requerimientos de bienes y servicios para la ejecución del POI, y elaboración de documentos de ejecución contractual y pago de O/S.
- ✓ Apoyo en los sistemas de gestión del área, así como de control.
- ✓ Apoyo en el sistema de trámite de documentos (SISGED)

❖ Apoyo administrativo (Marzo-Mayo 2022)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos, trámite, seguimiento y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de Recursos Genéticos - SDRG, bajo supervisión del Ingeniero responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.
- ✓ Elaboración de los documentos de trámite de requerimientos de bienes y servicios para la ejecución del POI, y elaboración de documentos de ejecución contractual y pago de O/S.
- ✓ Apoyo en los sistemas de gestión del área, así como de control.
- ✓ Apoyo en el sistema de trámite de documentos (SISGED) .

❖ Apoyo administrativo (Mayo-Julio 2021)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos, trámite, seguimiento y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de Recursos Genéticos - SDRG, bajo supervisión del Ingeniero responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.
- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, y elaboración de documentos para cierre de proyecto PI_107, bajo supervisión del Ingeniero Responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.

❖ Apoyo administrativo (Febrero-marzo 2021)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos, trámite, seguimiento y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de Recursos Genéticos - SDRG, bajo supervisión del Ingeniero responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.
- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, y elaboración de documentos para cierre de proyecto PI_107, bajo supervisión del Ingeniero Responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.

❖ Apoyo administrativo (Setiembre 2020)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos, trámite, seguimiento y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de Recursos Genéticos - SDRG, bajo supervisión del Ingeniero responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.
- ✓ Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, y elaboración de documentos para cierre de proyecto PI_107, bajo supervisión del Ingeniero Responsable de la Actividad/Programa/Proyecto.

❖ Apoyo administrativo (Marzo-abril 2020)

INIA - Instituto Nacional de Innovación Agraria

- ✓ Apoyo en gestión administrativa y ejecución de los expedientes, términos de referencia e informes para pago del personal.
- ✓ Elaboración de los términos de referencias de los requerimientos de bienes y servicios.
- ✓ Digitación de padrón de participantes a los talleres y eventos
- ✓ Digitación y elaboración de formatos para evaluar y cuaderno de campo de accesiones y tratamientos empleadas en los experimentos y en el ordenamiento de datos evaluados.
- ✓ Elaboración de conformidad, informes de trabajos, emisión de recibos por honorarios para pago del personal.
- ✓ Búsqueda en correos remitidos y recibidos de datos, para publicación artículos científicos de la colección de germoplasma de vid.

❖ Asistente Administrativo de proyectos (Noviembre 2016-Diciembre 2019)

Programa Nacional de Innovación Agraria - PNIA - INIA

- ✓ REALIZA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE PROYECTOS: Elaboración y trámite de expedientes para la contratación del personal técnico y administrativo del proyecto.
- ✓ Encargada de los procesos de adquisición de bienes e insumos.
- ✓ Elaborar expedientes de requerimiento de bienes y servicios, viáticos, fondo por encargo, caja chica con sus respectivos pagos y el seguimiento de ejecución.
- ✓ Control y seguimiento de la ejecución presupuestal del proyecto mediante SIAF y Sistema de Seguimiento PIP2.
- ✓ Elaboración y presentación de Informes Técnico – Financiero por cada paso crítico.
- ✓ Seguimiento a expedientes administrativos y de pago para su cancelación oportuna mediante el Sistema de Gestión Documentaria – SISGED
- ✓ Apoyo en gestión administrativa y ejecución de los expedientes, términos de referencia e informes para pago del personal del Programa de Recursos Genéticos y del PNI GA y Leg.
- ✓ Elaboración del Plan Anual de Contrataciones - PAC, POI

- ✓ Apoyo logístico y administrativo en la organización de Talleres y eventos del proyecto.
 - ✓ Acervo documentario en la oficina del proyecto.
- ❖ Digitalizadora en el Centro de Cómputo (Marzo y Junio 2016)
Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Odpe Cañete
- ✓ Participación en las pruebas internas y simulacros, de acuerdo con las instrucciones del Encargado y/o Asistente de Computo.
 - ✓ Apoyo y desarrollo en el funcionamiento del sistema de producción de Microformas.
 - ✓ Ingreso de las Actas de Escrutinio al centro de cómputo de la ODPE.
 - ✓ Registro de Omisos
 - ✓ Digitalización y Verificación de Digitalización de Actas Electorales y Resoluciones del JEE y/o JNE.
 - ✓ Ordenamiento de los documentos electorales.
 - ✓ Apoyo en el inventario de equipos de cómputos de la Odpe.
 - ✓ Otras relacionadas con el proceso electoral desde la perspectiva del centro de cómputo de la ODPE.
- ❖ Digitadora en el Centro de Cómputo (Setiembre 2014)
Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Odpe Chincha
- ✓ Participación en las pruebas internas y simulacros, de acuerdo con las instrucciones y procedimientos del Encargado y/o Asistente de Computo según el cronograma.
 - ✓ Apoyar en el Ingreso de las Actas de Escrutinio al centro de cómputo de la ODPE.
 - ✓ Apoyar en la recepción de Actas de Escrutinio y registro de código de barras de las actas (proceso de lotización y distribución a digitadores).
 - ✓ Ingreso de la información de las Actas de Escrutinio en el Sistema de Cómputo Electoral de la ONPE. (Digitación)
 - ✓ Clasificación de las actas digitadas en tres grupos: el primero son las “actas normales” las que no tuvieron error. El segundo por las “actas observadas” que poseen algún error material y son derivadas a los Jurados Electorales Especiales (JEE) para que emitan su resolución al respecto; finalmente se agrupan las “actas por corregir” que deben entrar al proceso de digitación nuevamente.
 - ✓ Digitación y Verificación de Actas Electorales y Resoluciones del JEE y/o JNE.
 - ✓ Registro de Omisos
 - ✓ Apoyo en el ordenamiento de los documentos electorales.
 - ✓ Otras relacionadas con el proceso electoral desde la perspectiva del centro de cómputo de la ODPE.

REFERENCIAS

- ❖ Investigador Responsable del Proyecto – PNIA – INIA Ing. Leandro Joel Aybar Peve – 988191949
- ❖ Presupuesto y Gestión Administrativa – INIA Ing. Jorge Cronwell Aguilar Galvez – 999137053.
- ❖ Encargado de Microformas - ODPE CAÑETE - ONPE: Elio Alexander Apaza Laurente - 997153118
- ❖ ✓Asistente del Centro de cómputo - ODPE CAÑETE - ONPE: Milton Vasquez Milian – 958930832

DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

REPÚBLICA



DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por cuanto:

El Decano de la Facultad de **CIENCIAS CONTABLES Y FINANZAS CORPORATIVAS**
con fecha **11** *de* **MARZO** *de* **2022** *aprobó otorgar el Título Profesional de*
CONTADOR PÚBLICO

a Don (ña) **STEFANY ROMANI MARTINEZ**
de la Carrera Profesional de **CONTABILIDAD**

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionada Título Profesional y expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los **14** *días del mes de* **MARZO** *, de* **2022**

Firmado digitalmente por: ANA GRIMANESA
REATEGUÍ NAPURI
Cargo: SECRETARIA GENERAL
Empresa: UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE
LA VEGA ASOCIACION CIVIL EN LIQUID...

Firmado por: JULIO CESAR VILLAR CASTILLO
Cargo: RECTOR
Empresa: UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE
LA VEGA
Fecha/Hora: 29-03-2022 14:30:45
.....

Firmado por: RODOLFO MARCIAL
CHAVEZ GALLO
Cargo: DECANO
Empresa: UNIVERSIDAD INCA
GARCILASO DE LA VEGA
Fecha/Hora: 26-03-2022 16:16:20
.....



Instituto Nacional de
la Empresa y el
Desarrollo Integral

Bajo la resolución N° 045 - 2017/ GG-A/INEDI se inscriben el libro N° VIII del registro de certificados.



ROMANI MARTINEZ, STEFANY

Ha culminado y aprobado satisfactoriamente el:

**DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Desarrollado desde la fecha del sábado trece (13) de Agosto al cinco (05) de noviembre de 2016, en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. En las instalaciones del auditorio del Instituto INEDI, ubicado en la calle Bolívar N° 437- Ica. Válido por sesenta y cuatro (64) horas lectivas, equivalente a dos punto seis (2.6) créditos.

Por lo que se expide el presente documento de reconocimiento para los fines pertinentes.

Ica, 27 de marzo de 2017



José Alexcis de la Roca Huamán
Gerente General del Instituto INEDI



REPUBLICA DEL PERU

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

Dirección Zonal : ICA - AYACUCHO



CERTIFICA

Que: STEFANY ROMANI MARTINEZ

Ha sido calificado como : EXPERTO EN MICROSOFT OFFICE

Desarrollado en el Programa Nacional de Informática

Realizado desde el : 10-03-2009 hasta el 21-11-2009

con una duración total de 240.0 horas

Unidad Operativa : CHINCHA

Chincha, 11 de Diciembre de 2009



*Coordinador del Programa
Nacional de Informática.*

Walter Aquije Marcos
COORDINADOR PROG. NACIONAL DE INFORMATICA
SENATI - CPP CHINCHA



Director Zonal

ING. JAIME GUARDIA GUTIERREZ
DIRECTOR ZONAL
SENATI ICA - AYACUCHO

Microsoft
CERTIFIED

Partner

Stefany Romani Martinez

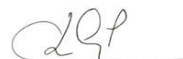
con documento de identidad 45548565

ha superado el curso de 20 h.

Administración y Atención al cliente

obteniendo el certificado de superación que lo acredita

02 de diciembre de 2024



Lucía García de Polavieja
Gerente de Fundación Telefónica del Perú

Id. único: 55e4d876-4fd3-431e-ae61-a39dfd4d9d35



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - PNIA

Otorga la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACION

A Don (ña) **ROMANI MARTINEZ STEFANY**, por haber participado en calidad de asistente, del evento denominado "**Gestión Administrativa y Actividades de Cierre de Proyectos**", realizado en la ciudad de Lima del 6 al 7 de agosto del 2019, en el marco de la ejecución de los subproyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica del PIP: "Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria", cofinanciados con recursos de endeudamiento del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

El INIA – PNIA agradece su participación.


ING. **YAN CARLO MERCADO GARCIA**
Jefe de Unidad de Apoyo al Fortalecimiento de
los Servicios del INIA – PNIA


C.P.C. **MARISOL SÁNCHEZ GUERRA**
Jefa de la Unidad de Administración - PNIA

Lima, 07 de agosto del 2019

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, otorga la presente

CONSTANCIA

A:

STEFANY ROMANI MARTINEZ

Por haber participado en el Seminario denominado "Ética e integridad en las actuaciones preparatorias de la compra pública", realizado en la ciudad de Lima, el día 03 de marzo de 2020, con un total de cuatro (04) horas.



Firmado digitalmente por:
COBIAN CRUZ, Jorge Julio
FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy fé
Fecha: 09/03/2020 15:02:15-0500

JORGE JULIO COBIÁN CRUZ
Subdirector de Desarrollo de Capacidades
en Contrataciones del Estado

Jesús María, 06 de marzo de 2020

Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de ecoeficiencia del sector público. Cualquier autoridad o persona interesada puede corroborar la autenticidad del presente documento a través del portal web del OSCE, sección Desarrollo de capacidades.

COMPETENCIA LOGRADA

Reconoce que el requerimiento es la solicitud formulada por el área usuaria de una entidad para contratar un bien, servicio u obra, considerando sus componentes y criterios de formulación, para lograr resultados en beneficio de la población.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprende la importancia del requerimiento para las contrataciones del Estado.
- Identifica el contenido del requerimiento y las consideraciones para su elaboración
- Discrimina las condiciones contractuales para la formulación del requerimiento según el tipo de bien o servicio.
- Identifica los requisitos de calificación aplicables según el objeto contractual



Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de ecoeficiencia del sector público. Cualquier autoridad o persona interesada puede corroborar la autenticidad del presente documento a través del portal web del OSCE, sección Desarrollo de capacidades.

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE otorga el presente:

CERTIFICADO A:

STEFANY ROMANI MARTINEZ

Por haber aprobado el curso de

¿Cómo elaborar requerimientos de bienes y servicios? - Edición 3

realizado del **1 May** al **15 May 2020**
con una duración de 15 horas lectivas.



Subdirección de Desarrollo de Capacidades
en Contrataciones del Estado

Jesús María, 2 June 2020

**COMPETENCIA
LOGRADA**

Describe los aspectos más importantes de las contrataciones del Estado, considerando las tres fases del proceso de contratación.

**RESULTADOS DE
APRENDIZAJE**

- Conceptualiza la contratación pública, identificando actores y procedimientos.
- Identifica la fase de actuaciones preparatorias y las actividades que se realizan durante su desarrollo.
- Identifica los tipos de procedimientos de selección y las actividades que se realizan durante el desarrollo de cada uno de ellos.
- Conceptualiza la ejecución contractual, identificando actores que intervienen y procesos para la solución de controversias.



Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de eficiencia del sector público. Cualquier autoridad o persona interesada puede corroborar la autenticidad del presente documento a través del portal web del OSCE, sección Desarrollo de capacidades

Cód.:ABC_CP- FchFwngSnn



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE otorga el presente:

CERTIFICADO A:

STEFANY ROMANI MARTINEZ

Por haber aprobado el curso de
ABC de las Compras Públicas - Edición 1
realizado del **7 May** al **21 May 2020**
con una duración de 15 horas lectivas.



Subdirección de Desarrollo de Capacidades
en Contrataciones del Estado

Jesús María, 3 June 2020

**COMPETENCIA
LOGRADA**

Comprende la utilización del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, considerando la programación de las contrataciones, el registro de las actuaciones preparatorias, procedimientos de selección y el consentimiento de la Buena Pro, con la finalidad de identificar las principales funcionalidades del sistema para la gestión de las contrataciones.

**RESULTADOS DE
APRENDIZAJE**

- Comprende la importancia del uso del SEACE y sus implicancias normativas en el marco de las contrataciones del Estado.
- Identifica información relevante sobre la planificación de las contrataciones.



Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de eficiencia del sector público. Cualquier autoridad o persona interesada puede corroborar la autenticidad del presente documento a través del portal web del OSCE, sección Desarrollo de capacidades

Cód.: SEACE- IZITF10bvB



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE otorga el presente:

CERTIFICADO A:

STEFANY ROMANI MARTINEZ

Por haber aprobado el curso de
Gestión del SEACE - Edición 1
realizado del **15 de Junio** al **30 de Junio de 2020**
con una duración de 15 horas lectivas.



Subdirección de Desarrollo de Capacidades
en Contrataciones del Estado

Jesús María, 1 de Julio de 2020

**COMPETENCIA
LOGRADA**

Identifica el procedimiento de contratación directa por situación de emergencia de acuerdo con la normativa vigente.



**RESULTADOS DE
APRENDIZAJE**

- Define la contratación directa como un procedimiento de selección de carácter excepcional, considerando las causales establecidas en la normativa vigente.
- Describe las características de la contratación directa por causal situación de emergencia.
- Identifica los cuatro (04) supuestos que habilitan el uso del procedimiento de contratación directa por situación de emergencia.
- Identifica las acciones a realizar para regularizar las contrataciones directas por situación de emergencia.



Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de eeficiencia del Sector público. Para verificar su autenticidad diríjase al portal web del OSCE www.gob.pe/osce, sección Desarrollo de Capacidades y/o leer este código QR.

Cód.: CODISE- RLF3Bii0B



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO-OSCE otorga el presente:

CERTIFICADO A:

STEFANY ROMANI MARTINEZ

Por haber aprobado el curso de
Contrataciones Directas por Situación de Emergencia
realizado del **21 de Agosto al 4 de Setiembre de 2020**
con una duración de 15 horas lectivas.



Subdirección de Desarrollo de Capacidades
en Contrataciones del Estado

Jesús María, 05 de Setiembre de 2020

ORDEN DE SERVICIO N° 0002659

N° Exp. SIAF : 0000005441

Día	Mes	Año
20	06	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI : 00930120164057791033 Fax :	N° Cuadro Adquisic : 002683 Tipo de Proceso : CM N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCION	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100431207	SERVICIO	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CCP N° 4633 PS N° 3790 Servicio de auxiliar administrativo en apoyo a la Dirección - EEA Chincha PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: El plazo de ejecución del servicio será de sesenta (60) días calendarios como máximo, contados a partir de la notificación de la Orden de Servicio. De acuerdo al siguiente detalle: PRIMER ENTREGABLE: HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIOS SEGUNDO ENTREGABLE: HASTA LOS 60 DIAS CALENDARIOS LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: EEA Chincha, predio Cercado Grande, carretera Panamericana Sur Km. 200.5, distrito Chincha Baja, provincia Chincha, departamento Ica.	3,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0171	10.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1		3,000.00

Van ... S/ 3,000.00



V.B.
MAGALLANES
CONDORI LUCY
AMPARITO FIR
15354420 hard
Fecha: 20/06/2025
20:59:02



Firmado digitalmente por:
ALVARADO DIAZ Javier
Francisco FAU 20131365994
soft
Fecha: 20/06/2025 21:03:53

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA

RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MAGALLANES CONDORI, LUCY AMPARITO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0002659

N° Exp. SIAF : 0000005441

Día	Mes	Año
20	06	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : Fax : CCI : 00930120164057791033	N° Cuadro Adquisic: 002683 Tipo de Proceso : CM N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCION	

Vienen ... 3,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		Donde: F= 0.40 Asimismo, la suma de la aplicación de las penalidades por mora y de las otras penalidades no debe exceder el 10% del monto vigente del contrato o, de ser el caso del ítem correspondiente. GARANTIAS: No aplica de acuerdo al inciso a) del Artículo 139 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas. CLAUSULA ANTICORRUPCION ANTISOBORNO: A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 3,000.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	RUC : 20131365994
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MAGALLANES CONDORI, LUCY AMPARITO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

de Economía y Finanzas



CONSULTA EXPEDIENTE

CONSULTA CERTIFICADO

CONSULTA EEFF Y EPP

Consulta de Expediente Administrativo

Año

2025

Entidad

160 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

Expediente

1658

Tipo Operación

N GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Modalidad de Compra

CA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Tipo Proceso Selección

18 ADJUDICACION SIN PROCESO

Datos del Expediente Administrativo

23 items found, displaying all items. 1

Ciclo	Fase	Sec	Corr	Doc	Numero	Fecha	FF	Moneda	Monto	Est.	Fecha Proceso	Id Trx	Enviar
G	C	1	1	032	0001102	21/02/2025	00	S/.	4,500.00	A	21/02/2025 17:21:58	3821812218	Enviar
G	D	2	1				00			A	28/03/2025 15:46:02	3846471545	Enviar
G	D	2	1	027	57	28/03/2025	00	S/.	1,500.00	A		3846472644	Enviar
G	D	2	1	027	57	28/03/2025	00	S/.	1,500.00	F	28/03/2025 15:12:42		
G	G	3	1							A	02/04/2025 02:19:12	3849285901	Enviar
G	G	3	1	243	1658.25.81.2505666					V	01/04/2025 18:29:33		
G	G	3	1	243		01/04/2025		S/.	1,500.00	F	01/04/2025 17:35:25		
G	G	3	1	243	1658.25.81.2505666						01/04/2025 18:29:33		
G	D	4	1	027	58	22/04/2025		S/.	1,500.00	F	22/04/2025 12:46:52		
G	D	4	1	027	58	22/04/2025		S/.	1,500.00	A		3861547467	Enviar
G	D	4	1							A	22/04/2025 14:29:41	3861547090	Enviar
G	G	5	1							A	25/04/2025 02:16:50	3864342240	Enviar
G	G	5	1	243	1658.25.81.2506952						24/04/2025 14:39:34		
G	G	5	1	243	1658.25.81.2506952					V	24/04/2025 14:39:34		
G	G	5	1	243		23/04/2025		S/.	1,500.00	F	23/04/2025 16:59:24		

Ministerio de Economía y Finanzas

Ciclo	Fase	Sec	Corr	Doc	Numero	Fecha	FF	Moneda	Monto	Est.	Fecha Proceso	Id Trx	Enviado
G	D	6	1	027	59	27/05/2025	00	S/.	1,500.00	F	28/05/2025 08:55:07		
G	D	6	1	027	59	27/05/2025	00	S/.	1,500.00	A		3887345480	<input type="button" value="Enviar"/>
G	D	6	1				00			A	28/05/2025 10:10:33	3887345172	<input type="button" value="Enviar"/>
G	G	7	1	243		28/05/2025		S/.	1,500.00	F	28/05/2025 16:44:25		
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973					V	28/05/2025 17:48:44		
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973						28/05/2025 17:48:44		
G	G	7	1							A	29/05/2025 02:27:30	3888316815	<input type="button" value="Enviar"/>
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973	28/05/2025		S/.	1,500.00	A		3888372945	<input type="button" value="Enviar"/>

Export options: [Excel](#) | [PDF](#)

© 2015 Ministerio de Economía y Finanzas - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF ©

ORDEN DE SERVICIO N° 0001102

N° Exp. SIAF : 0000001658

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160


Día	Mes	Año
21	02	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI: 00930120164057791033 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001118 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : "SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN – EEA CHINCHA"	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100431207	SERVICIO	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA APOYO EN GESTION Y TRAMITE DE DOCUMENTOS PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS (APOYO ADMINISTRATIVO DE ALMACEN, ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO, PERSONAL) DE LA EEA CHINCHA AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA CHINCHA - INIA ACTIVIDADES A DESARROLLAR: SEGÚN TDR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE NOVRNTA (90) DÍAS CALENDARIOS COMO MÁXIMO, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. PRIMER ENTREGABLE HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIOS SEGUNDO ENTREGABLE HASTA LOS 60 DIAS CALENDARIOS	4,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/
0171	10.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1		4,500.00

Firmado digitalmente por:
GARCIA CORDOVA DARCY FIR
44529208 hard
Fecha: 21/02/2025 19:06:30



Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR V.B VALDIVIA UGARTE BRANDON OMAR FIR 7348354 hard Fecha: 21/02/2025 17:57:03	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001102

N° Exp. SIAF : 0000001658

Día	Mes	Año
21	02	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI: 00930120164057791033 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001118 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : "SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN – EEA CHINCHA"
---	--

Vienen ... 4,500.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		TERCER ENTREGABLE HASTA LOS 890 DIAS CALENDARIOS LUGAR DE EJECUCION EEA CHINCHA, PREDIO CERCADO GRANDE, CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 200.5, DISTRITO CHINCHA BAJA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA. FORMA DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA EN SOLES Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR ADJUDICADO, EN TRES (03) ARMADAS IGUALES. CONFORMIDAD: LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO ESTARÁ A CARGO DEL ADMINISTRADOR DE LA EEA CHINCHA, CON V°B° DEL DIRECTOR DE LA EEA CHINCHA, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS CALENDARIOS DE PRESENTADO EL INFORME. PENALIDAD: SE APLICARÁ PENALIDAD POR CADA DIA DE ATRASO (0.10 X MONTO) / (F X PLAZO EN	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,500.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha					
Día Mes Año					

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001102

N° Exp. SIAF : 0000001658

Día	Mes	Año
21	02	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI: 00930120164057791033 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001118 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : "SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN – EEA CHINCHA"	

Vienen ... 4,500.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		DIAS), HASTA POR UN MONTO MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO CONTRATADO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION: EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN CON EL CONTRATO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONCITAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES Y PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,500.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001102

N° Exp. SIAF : 0000001658

Día	Mes	Año
21	02	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : Fax : CCI : 00930120164057791033	N° Cuadro Adquisic: 001118 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : "SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN – EEA CHINCHA"	

Vienen ... 4,500.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ADEMÁS, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A I) COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO; Y II) ADOPTAR MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL APROPIADOS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O PRÁCTICAS. FINALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A NO COLOCAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON LOS QUE DEBA INTERACTUAR, EN SITUACIONES REÑIDAS CON LA ÉTICA. EN TAL SENTIDO, RECONOCE Y ACEPTA LA PROHIBICIÓN DE OFRECERLES A ÉSTOS CUALQUIER TIPO DE OBSEQUIO, DONACIÓN, BENEFICIO Y/O GRATIFICACIÓN, YA SEA DE BIENES O SERVICIOS, CUALQUIERA SEA LA FINALIDAD CON LA QUE SE LO HAGA. CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO: SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL	

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,500.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001102

N° Exp. SIAF : 0000001658

Día	Mes	Año
21	02	2025

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI : 00930120164057791033 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001118 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : "SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN – EEA CHINCHA"	

Vienen ... 4,500.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		SERVICIO PÚBLICO. ASIMISMO, EN CASO SE INCUMPLA CON LOS IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 5 DE DICHA LEY SE APLICARÁ LA INHABILITACIÓN POR CINCO AÑOS PARA CONTRATAR O PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, BAJO CUALQUIER MODALIDAD". CCP N° 1407 PS N 1237 ***** (CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

TOTAL S/ 4,500.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VALDIVIA UGARTE, BRANDON OMAR			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://std.inia.gov.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GCxR2fo%2B0pM%2FFdXPEn3a7h1B%2BzZJkpWBjXWkgaWffWqyl3rEfK55vKt0oXd4XX%2BxjMWzXpHSvA%3D%3D>



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

de Economía y Finanzas



CONSULTA EXPEDIENTE

CONSULTA CERTIFICADO

CONSULTA EEFF Y EPP

Consulta de Expediente Administrativo

Año

2025

Entidad

160 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

Expediente

1658

Tipo Operación

N GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Modalidad de Compra

CA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Tipo Proceso Selección

18 ADJUDICACION SIN PROCESO

Datos del Expediente Administrativo

23 items found, displaying all items. 1

Ciclo	Fase	Sec	Corr	Doc	Numero	Fecha	FF	Moneda	Monto	Est.	Fecha Proceso	Id Trx	Enviar
G	C	1	1	032	0001102	21/02/2025	00	S/.	4,500.00	A	21/02/2025 17:21:58	3821812218	Enviar
G	D	2	1				00			A	28/03/2025 15:46:02	3846471545	Enviar
G	D	2	1	027	57	28/03/2025	00	S/.	1,500.00	A		3846472644	Enviar
G	D	2	1	027	57	28/03/2025	00	S/.	1,500.00	F	28/03/2025 15:12:42		
G	G	3	1							A	02/04/2025 02:19:12	3849285901	Enviar
G	G	3	1	243	1658.25.81.2505666					V	01/04/2025 18:29:33		
G	G	3	1	243		01/04/2025		S/.	1,500.00	F	01/04/2025 17:35:25		
G	G	3	1	243	1658.25.81.2505666						01/04/2025 18:29:33		
G	D	4	1	027	58	22/04/2025		S/.	1,500.00	F	22/04/2025 12:46:52		
G	D	4	1	027	58	22/04/2025		S/.	1,500.00	A		3861547467	Enviar
G	D	4	1							A	22/04/2025 14:29:41	3861547090	Enviar
G	G	5	1							A	25/04/2025 02:16:50	3864342240	Enviar
G	G	5	1	243	1658.25.81.2506952						24/04/2025 14:39:34		
G	G	5	1	243	1658.25.81.2506952					V	24/04/2025 14:39:34		
G	G	5	1	243		23/04/2025		S/.	1,500.00	F	23/04/2025 16:59:24		

Ministerio de Economía y Finanzas

Ciclo	Fase	Sec	Corr	Doc	Numero	Fecha	FF	Moneda	Monto	Est.	Fecha Proceso	Id Trx	Enviado
G	D	6	1	027	59	27/05/2025	00	S/.	1,500.00	F	28/05/2025 08:55:07		
G	D	6	1	027	59	27/05/2025	00	S/.	1,500.00	A		3887345480	<input type="button" value="Enviar"/>
G	D	6	1				00			A	28/05/2025 10:10:33	3887345172	<input type="button" value="Enviar"/>
G	G	7	1	243		28/05/2025		S/.	1,500.00	F	28/05/2025 16:44:25		
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973					V	28/05/2025 17:48:44		
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973						28/05/2025 17:48:44		
G	G	7	1							A	29/05/2025 02:27:30	3888316815	<input type="button" value="Enviar"/>
G	G	7	1	243	1658.25.81.2509973	28/05/2025		S/.	1,500.00	A		3888372945	<input type="button" value="Enviar"/>

Export options: [Excel](#) | [PDF](#)

© 2015 Ministerio de Economía y Finanzas - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF ©

ORDEN DE SERVICIO N° 0001521

N° Exp. SIAF : 0000003786

Día	Mes	Año
28	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección: AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC: 10455485652 Teléfono: CCI: 00930120164057791033 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 001527 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: 0047 RO EEA CHINCHA: Servicio de apoyo administrativo a la SDRG	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA SDRG - EEA CHINCHA. Conforme a Terminos de Referencia. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO El plazo de ejecución del servicio será de ochenta y cinco (85) días calendarios como máximo, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO La prestación del servicio se dará en la EEA Chincha, predio Cercado Grande, carretera Panamericana Sur Km. 200.5, distrito Chincha Baja, provincia Chincha, departamento Ica. DESCRIPCION DEL SERVICIO: -h Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentacion tecnica, elaboracion de documentos de gestion y tecnicos (trabajos de investigacion, publicaciones y otros), tramite, seguimiento y archivo, asi como los informes	3,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0047	10.009.0017.0121.3000630.5006063	1 - 00	2.3.2 9.1 1		3,600.00

Van ... S/	3,600.00
Exonerado :	3,600.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	3,600.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MAGALLANES CONDORI LUCY AMPARITO INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES Ing. Javier E. Alvarado Diaz UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000606

N° Exp. SIAF : 0000001184

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

Día	Mes	Año
22	02	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI : 00930120164057791033 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000612 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : 0047 RO EEA CHINCHA: Servicio de apoyo administrativo a la SDRG	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Servicio de apoyo administrativo a la SDRG - EEA Chincha. Conforme a Terminos de Referencia. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: El plazo de ejecución del servicio será de noventa (90) días calendarios como máximo, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: La prestación del servicio se dará en la EEA Chincha, predio Cercado Grande, carretera Panamericana Sur Km. 200.5, distrito Chíncha Baja, provincia Chíncha, departamento Ica. DESCRIPCION DEL SERVICIO: • Labores de apoyo administrativo para manejo de la documentación técnica, elaboración de documentos de gestión y técnicos, trámite, seguimiento y archivo, así como los informes sobre el estado de las colecciones para la Sub Dirección de	3,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0047	10.009.0017.0121.3000630.5006063	1 - 00	2.3.2 9.1 1	3,600.00

Van ... S/ 3,600.00

Exonerado :	3,600.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	3,600.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MAGALLANES CONDORI, LUCY AMPARITO		
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



Firmado digitalmente por:
ALVARADO DIAZ Javier
Francisco EAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/02/2022 14:37:42-0500

ORDEN DE SERVICIO N° 0001073

N° Exp. SIAF : 0000002116

Día	Mes	Año
07	05	2021

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI: 00930120164034529237 Fax : Concepto : 0039 RO EEA CHINCHA: Servicio de apoyo administrativo para la SDRG	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001081 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
--	---


Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010736	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO EN ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS - EEA- CHINCHA DESCRIPCION DEL SERVICIO: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA. PLAZO DE EJECUCION: HASTA 90 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. ENTREGABLES: 1ER ENTREGABLE: HASTA 30 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. 2DO ENTREGABLE: HASTA 60 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. 3ER ENTREGABLE: HASTA 90 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. FORMA DE PAGO: TRES ARMADAS, PREVIA CONFORMIDAD CONFORMIDAD: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA. PENALIDAD: SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETRASO HASTA POR EL MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO DEL SERVICIO. C.C. CHINCHA FED. 01230 * * * * * (TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	3,600.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0039	10.009.0017.0121.3000630.5006063	1 - 00	2.3.2 9. 1 1		3,600.00

TOTAL S/ 3,600.00

Exonerado :	3,600.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	3,600.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CERVANTES CONTRERAS, ROXANA  RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado.



Firmado digitalmente por:
 ALVARADO DIAZ Javier
 Francisco FAU 20131365994 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 07/05/2021 17:46:08-0500

ORDEN DE SERVICIO N° 0000280

N° Exp. SIAF : 0000000457

Día	Mes	Año
29	01	2021

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : CCI : 00930120164034529237 Fax :	N° Cuadro Adquisic : 000281 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDIRECCION DE RECURSOS GENETICOS - EEA CHINCHA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010736	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO EN ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDIRECCION DE RECURSOS GENETICOS - EEA CHINCHA DESCRIPCION DEL SERVICIO: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PLAZO DE EJECUCION: HASTA 60 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. ENTREGABLES: 1° ENTREGABLE: HASTA 30 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. 2° ENTREGABLE: HASTA 60 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO FORMA DE PAGO: DOS (02) ARMADAS, PREVIA CONFORMIDAD CONFORMIDAD: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PENALIDAD: SE APLICARA POR CADA DIA DE RETRASO HASTA POR EL MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO DEL SERVICIO. C.C. CHINCHA PED. 00341 ***** (DOS MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	2,400.00



Firmado digitalmente por:
ALVARADO DIAZ Javier
Francisco FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2021 22:13:36-0500

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0039	10.009.0017.0121.3000630.5006063	1 - 00	2.3.2.9.1.1		2,400.00

TOTAL S/ 2,400.00

Exonerado :	2,400.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,400.00

Facturara nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CERVANTES CONTRERAS, ROXANA		
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0001629

N° Exp. SIAF : 0000003635

Día	Mes	Año
17	08	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000160

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ROMANI MARTINEZ STEFANY Dirección : AV. ALVA MAURTUA 570-2 ICA / CHINCHA / CHINCHA ALTA RUC : 10455485652 Teléfono : Fax : CCI : 00930120164034529237	N° Cuadro Adquisic: 001629 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010080	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS - EEA CHINCHA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SEGUN T'ERMINOS DE REFERENCIA. PLAZO DE EJECUCION: HASTA 30 DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO. FORMA DE PAGO: PAGO UNICO, PREVIA CONFORMIDAD CONFORMIDAD: SEGUN TDR. PENALIDAD: SE APLICARA POR CADA DIA DE RETRASO HASTA POR EL MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO DEL SERVICIO. C.C. CHINCHA PED. 01957 ***** (UN MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	1,200.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0028	10.009.0017.0121.3000630.5006063	1 - 00	2.3.2 7.11 99		1,200.00

TOTAL S/ 1,200.00

Exonerado :	1,200.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	1,200.00

Facturar a nombre de : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Dirección : AV. LA MOLINA 1981 / LA MOLINA - LIMA - LIMA RUC : 20131365994

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CURO MAQUEN, HECTOR ENRIQUE	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



“Año de la Universalización de la Salud”

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Proyecto: “Conformación del Banco Nacional de germoplasma de vid, para la producción sostenible del cultivo en la costa del Perú”, designado como 107_PI del Programa Nacional de Innovación Agraria en la EEA Chincha, representado por el Investigador Responsable, Ing. LEANDRO JOEL AYBAR PEVE, identificado con DNI N° 21838566, con domicilio institucional en km. 200.5 Panamericana Sur – Chincha Baja – Chincha; y que al final suscribe,

HACE CONSTAR

Que, la Srta. **STEFANY ROMANI MARTINEZ**, con RUC 10455485652, e identificada con DNI N° 45548565 ha prestado sus servicios al Proyecto 107_PI en la EEA Chincha, conforme al siguiente detalle:

OBJETO: Servicio como Asistente Administrativo del Proyecto 107_PI: “Conformación del banco Nacional de germoplasma de vid, para la producción sostenible del cultivo en la costa del Perú” en la EEA Chincha.

N° ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	MESES
013 – 2016	01 Noviembre de 2016	31 Diciembre de 2016	02
003 – 2017	02 Enero de 2017	31 Marzo de 2017	03
011 – 2017	01 Abril de 2017	30 Junio de 2017	03
005 – 2017	01 Julio de 2017	30 Setiembre de 2017	03
008 – 2017	01 Octubre de 2017	31 Diciembre de 2017	03
003 – 2018	01 Enero de 2018	31 Marzo de 2018	03
009 – 2018	01 Abril de 2018	30 Junio de 2018	03
014 – 2018	01 Julio de 2018	30 Setiembre de 2018	03
019 – 2018	01 Octubre de 2018	31 Diciembre de 2018	03
003 – 2019	01 Enero de 2019	30 Junio de 2019	06
009 – 2019	01 Setiembre de 2019	31 Diciembre de 2019	04
TIEMPO TOTAL			36 MESES

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada, precisando que el servicio ha sido prestado a satisfacción de la Entidad.

Chincha Alta, 06 de Enero del 2020.

INIA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA CHINCHA

ING. LEANDRO JOEL AYBAR PEVE
INVESTIGADOR RESPONSABLE PROYECTO 107_PI

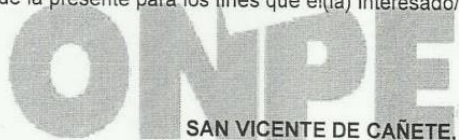
Ing. Mg. Leandro Joel Aybar Peve
Estación Experimental Agraria Chincha
INIA

CONSTANCIA DE SERVICIOS
LS-EEGG2016-001169-2016-ODPE CAÑETE-ONPE

A quien corresponda:


Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **STEFANY ROMANI MARTINEZ**, identificado/a con D.N.I. N° 45548565, ha prestado servicios como **DIGITALIZADORES DE ODPE**, durante el Proceso de Elecciones Generales 2016, en la ODPE de **CAÑETE**, en el período comprendido del 17 de Marzo de 2016 al 30 de Abril de 2016, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.



SAN VICENTE DE CAÑETE, 30 de Abril de 2016

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

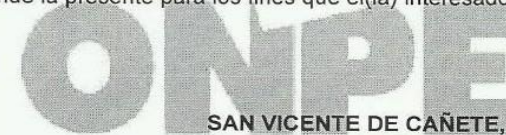

.....
HAROLD JORGE RAMIREZ TREJO
Jefe de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE - CAÑETE
Oficina Nacional de Procesos Electorales

CONSTANCIA DE SERVICIOS
LS-SEP2016-002204-2016-ODPE CAÑETE-ONPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **STEFANY ROMANI MARTINEZ**, identificado/a con D.N.I. N° 45548565, ha prestado servicios como **DIGITALIZADORES DE ODPE**, durante el Proceso de **Segunda Elección Presidencial 2016**, en la ODPE de **CAÑETE**, en el período comprendido del 23 de Mayo de 2016 al 25 de Junio de 2016, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.



SAN VICENTE DE CAÑETE, 25 de Junio de 2016

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


.....
Angela Quispe Medina
Jefe de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE - CAÑETE
Oficina Nacional de Procesos Electorales

CONSTANCIA DE SERVICIOS

LS-ERM2014-000401-2014-ODPE-CHINCHA-ONPE

A quién corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que Doña **STEFANY ROMANI MARTINEZ**, identificada con D.N.I. N° 45548565, ha prestado servicios como **DIGITADOR**, durante el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2014, en la ODPE CHINCHA, en el período comprendido del 16 de Septiembre del 2014 al 15 de Octubre del 2014, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que la interesada estime pertinentes.

CHINCHA, 15 de Octubre del 2014

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


Carmen Amelia Saavedra Mora
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos
ElectORALES
ODPE - CHINCHA
Oficina Nacional de Procesos ElectORALES